

N.º FINCA	PROPIETARIO	T.M.	DATOS CATASTRALES				AFECCIÓN LÍNEA				
			POL.	PAR.	NATUR.	PARAJE	L	A	N.º APOYO	S.P. (m²)	O.T. (m²)
449	Inés García García	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	12	Prado	Lomas	42	6		252	252
450	Ángel Moreno García	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	11	Monte bajo	Lomas	28	6		168	168
451	Francisca García Ruiz	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	10	Monte bajo	Lomas	21	6	87	126	226
452	Francisco García Ruiz	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	425	Monte bajo	Lomas	21	6		126	126
453	Juan García Gonzalez	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	6	Monte bajo	Lomas	18	6		108	108
454	Maximina Martín Sanz	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	5	Prado	Lomas	71	6		426	426
455	León Cuesta Gonzalez	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	3	Monte bajo	Lomas	42	6	88	252	352
456	Agustina Sanz García	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	2	Monte bajo	Lomas	42	6		252	252
457	Ayuntamiento de Puentes Viejas	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	11	1	Pastos	Lomas	28	6		168	168
459	Ayuntamiento de Puentes Viejas	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	14	458	Pastos	Prados Horcajuelo	507	6	89, 90, 91 y 92	3042	3442
461	Marcos Martín Robledo	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	14	43	Prado	Prados Horcajuelo	3	6		18	18
462	Balbina García Martín	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	14	38	Prado	Prados Horcajuelo	44	6		264	264
463	Carmen Plaza García	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	14	318	Monte bajo	Prados Horcajuelo	38	6		228	228
464	Mariano García García	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	14	37	Monte bajo	Prados Horcajuelo	35	6	93	210	310
465	Balbina García Martín	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	14	34	Monte bajo	Prados Horcajuelo	61	6		366	366
466	Mariano García Martín	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	14	33	Monte bajo	Prados Horcajuelo	148	6	94 y 95	888	1088
468	Ayuntamiento de Puentes Viejas	Puentes Viejas (Paredes de Buitrago)	14	1	Pastos	Buzargazos	414	6	96, 97, 98 y 99	2484	2884
469	Ayuntamiento de Prádena del Rincón	Prádena del Rincón	8	1	Pastos	Las Suertes	44	6		262	262

TM: Término municipal; POL: Polígono; PAR: Parcela; SP: Servidumbre de paso; OT: Ocupación temporal; L: Longitud; A: Ancho; Sub: Subterráneo.

(02/10.366/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Pinos Alta, número 55, en el término municipal de Madrid (28029 Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2009P656

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Pinos Alta, número 55, en el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P656 ILE4349		440989	4480086	40
Nueva		440986	4480090	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P656	ICE4773	Nuevo	1 × 630	440974	4480076
Interior	15-20 kV/420 V				

e) Presupuesto total: 9.295 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de septiembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/11.050/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de octubre de 2009, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativo de los contratos derivados del acuerdo marco para el suministro de artículos textiles, a celebrar durante el año 2009 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.

- 1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda. Junta Central de Compras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirec-